



Homenaje a quienes tanto han dado



Mujeres y hombres con excepcionales trayectorias laborales fueron reconocidos este jueves con el Título Honorífico «Héroe del Trabajo de la República de Cuba», y con otras altas condecoraciones, en un acto que contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista, y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Alina Perera Robbio, 30 de Abril de 2021

Allí donde muchos no imaginan, en los espacios más insospechados de la Mayor de las Antillas, hay mujeres y hombres trabajando con mucha pasión. Es un ejército que mantiene la vitalidad del país, y entre cuya vanguardia están quienes este jueves fueron condecorados con el Título Honorífico «Héroe del Trabajo de la República de Cuba».

Esta vez fueron trece los que recibieron en La Habana, en el Salón de Protocolo del Consejo de Estado «El Laguito», la enaltecedora medalla de manos del Primer Secretario del Comité Central del Partido

Comunista y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en reconocimiento a sus extraordinarios méritos laborales.

Emotivo —porque el reconocimiento justo logra conferir el mejor de los tonos—, el acto también estuvo presidido por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz; así como por los miembros del Buró Político del Partido Comunista, Roberto Morales Ojeda —secretario de Organización y Política de Cuadros—, Ulises Guilarte de Nacimiento —secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC)—, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, y el ministro del Interior, General de División, Lázaro Alberto Álvarez Casas.

La ocasión resultó propicia para que doce trabajadores vanguardias recibieran la Orden «Lázaro Peña» de Primer Grado; para que cuatro compañeros que fueron dirigentes sindicales fueran reconocidos con la Orden «Lázaro Peña» de Tercer Grado; al tiempo que seis cubanos pertenecientes a los ámbitos de la Ciencia y la Salud fueran distinguidos con la medalla «Hazaña Laboral».

Al pronunciar las palabras centrales del acto, José Antonio Pérez Pérez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, expresó que las mujeres y hombres condecorados resumen una obra de dedicación, entereza y altruismo. «El ejemplo de ustedes, dijo, adquiere una significación especial, esa es la respuesta de los trabajadores, obreros y profesionales cubanos: luchar, pensar y trabajar como país, para contribuir decididamente a dar continuidad a esta hermosa obra revolucionaria».

En su intervención José Antonio Pérez resaltó que los reconocimientos son un homenaje a nuestros militares, trabajadores civiles de la defensa, del mundo azucarero, de la industria alimentaria y de la pesca, de la construcción, de la Salud, de la industria, hotelería y turismo. «Todos ellos, afirmó, han demostrado valores de patriotismo, laboriosidad, sacrificio, responsabilidad y fidelidad a la Revolución».

Los trece hombres y mujeres que recibieron el Título Honorífico «Héroe del Trabajo de la República de Cuba», fueron nombrados por José Antonio Pérez en su discurso. Y al ser nombrados, se hacían visibles los rostros que simbolizan la virtud de un pueblo que resiste y crea.

Son ellos el General de Cuerpo de Ejército, Ramón Espinosa Martín, vicetitular del Ministerio de las FAR; el General de Brigada de la reserva, Marcelo Verdecia Perdomo, Presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en la provincia de Cienfuegos; el Coronel Nicolás Ponzo Reyes, Director de la Unidad Básica Inversionista Compleja; el Coronel de la reserva Eladio Julián Fernández Cívico, Director General del Grupo Empresarial GEOCUBA; y la Doctora Nilia Victoria Escobar Yéndrez, profesora consultante del Hospital General Dr. «Juan Bruno Zayas», de Santiago de Cuba.

Igualmente recibieron el Título Honorífico Ramón Conrado López, dependiente integral del restaurante Manaca Iznaga, de Palmares, en la provincia de Sancti Spíritus; Orestes Benítez Fernández, mecánico de motores en la Unidad Empresarial de Base, de Talleres y Desmonte «14 de Junio», de la Empresa AZUTECNIA, en la provincia de Las Tunas; Doctor Héctor Manuel Rodríguez Silva, profesor consultante del Hospital «Hermanos Ameijeiras», en La Habana; y Alberto Lezcay Merencio, artista de la Plástica y Presidente de la Fundación Caguayo en la provincia de Santiago de Cuba.

Integran también ese grupo de trece consagrados Hilda Reyes López, operaria «A» de máquina conformadora en la Unidad Empresarial de Base «Empacadora INDAL», en La Habana; Crescencio Ferro Ordaz, proyectista en la Empresa de Investigaciones y Proyectos Hidráulicos de la provincia de Pinar del Río; y Odel Peña Vázquez, pailero plantillero en la Empresa «Paco Cabrera» de la provincia de Las Tunas.

Con carácter póstumo, fue distinguido con el Título Honorífico «Héroe del Trabajo de la República de Cuba» el Vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, quien se desempeñó como Ministro del Interior desde enero de 2017 a noviembre de 2020, con resultados significativos en el trabajo dentro de ese organismo. Hasta el momento de su fallecimiento, construyó una brillante hoja de servicios en defensa de la Revolución.

Por segunda vez —como quedó expresado en las palabras centrales del Acto y ya se anunciara en la convocatoria a celebrar el Día de los Trabajadores— el Primero de Mayo será conmemorado de manera virtual, lo cual no impedirá, apuntó José Antonio Pérez, que se ratifique la gratitud hacia los trabajadores de la Ciencia y la Salud, quienes han escrito páginas inolvidables en el enfrentamiento a la epidemia de la COVID-19.

